

3

**Discurso pronunciado por el Dr. Enrique Cornejo Ramírez,
presidente del Instituto de Comercio Exterior, en la
Reunión Extraordinaria del Comité de Representantes de
la ALADI (*)**

(Sede de ALADI; Montevideo-Uruguay, 21 de agosto de 1987)

Discurso pronunciado por el Dr. Enrique Cornejo Ramírez, presidente del Instituto de Comercio Exterior, en la Reunión Extraordinaria del Comité de Representantes de la ALADI (*)

(Sede de ALADI; Montevideo-Uruguay, 21 de agosto de 1987)

Señor presidente del Comité de Representantes:

Señores Representantes Permanentes:

Señor Secretario General:

Señores Observadores:

Señoras y Señores:

Deseo agradecer vivamente a usted, Señor presidente, sus cordiales palabras de bienvenida, que provienen de su afecto, de su cariño profundo por el Perú, en donde representó con singular brillo a su país, Venezuela.

Mi gratitud también al Contador Norberto Bertaina por sus generosas palabras y por haber posibilitado un Acuerdo entre la ALADI y el Instituto de Comercio Exterior que, como ya se ha manifestado, enriquecerá la relación entre Perú y este importante organismo de integración.

Señor presidente:

Vengo a esta casa de la integración por especial encargo del presidente Alan García, para dejar un recuerdo de su visita y reiterar la decisión política del compromiso eficaz y permanente de su Gobierno con la causa de la integración que fue, desde 1924, el sueño visionario de Haya de la Torre.

Precisamente, en la placa que hoy obsequia mi Gobierno y el pueblo del Perú a la ALADI, se recuerda cómo para Haya de la Torre la integración no fue retórica sino instrumento de liberación. Por eso, ya anciano y próximo a su muerte, en la Constitución Política que le dio al Perú, como presidente de la Asamblea Constituyente, dejó claramente establecido en el artículo número cien: "El Perú promueve la integración económica, política, social y cultural de los pueblos de América Latina, con miras a la formación de una comunidad latinoamericana de naciones."

De este modo, la integración que, por primera vez en la historia de mi país, se convirtió en objetivo político, en mandato constitucional que nos obliga a todos los peruanos.

Pero Haya de la Torre fue más allá y señaló, entre otros artículos de nuestra Carta Magna, que los latinoamericanos pueden adoptar la nacionalidad peruana, sin perder su nacionalidad de origen, y que el peruano que se naturalice en otro país latinoamericano, no pierde la nacionalidad peruana.

Esto no fue sino consecuencia, Señor presidente, de su concepción de que América Latina es un Pueblo-Continente, con una historia y un futuro común que debe afrontar conjuntamente el reto del subdesarrollo. De este modo, Haya de la Torre le dio forma política y actualizó el legado bolivariano de la unidad.

Este mandato de integrarnos que se nos plantea, no lo podemos recusar. Hace más de un año, cuando el presidente Alan García estuvo entre ustedes, en esta misma Sala, el entonces presidente del Comité, mi distinguido amigo el Embajador Gustavo Magariños, recordó el vaticinio que el todavía joven candidato a la Presidencia, había hecho: de faltarnos capacidad propia de decisión, los acontecimientos externos nos obligarán a integrarnos.

Con la perspectiva que da el tiempo transcurrido y en el marco de este Organismo, me felicito de comprobar que tenemos voluntad política y que tenemos capacidad de decisión; que hemos sabido articular decisiones que apuntan en la dirección correcta; que hoy contamos con institutos que abren perspectivas para redireccionar el comercio, para que la región intercambie más su producción, sus experiencias, sus capacidades, su tecnología. Los acuerdos logrados en el último Consejo de Ministros apuntan a satisfacer nuestras necesidades de producción y de consumo a través, cada vez más, de la oferta de los países de la Asociación.

El Perú participa y seguirá participando activamente en este proceso porque, como bien indicara el presidente García, su compromiso en esta hora es reorientar nuestro comercio para complementar nuestra producción con los demás países de América Latina.

Señalaba el presidente García en aquella visita a esta casa, que pesará más en la balanza de la historia el costo de no integrarnos que el aparente costo coyuntural en el que podamos incurrir por no comerciar entre nosotros, por no hacer integración entre nosotros, hoy.

Entendemos que la integración, que es mandato de la historia y de nuestros pueblos, se va construyendo diariamente, como opción de nuestros países, incorporada a nuestras

políticas nacionales y como alternativa a políticas solitarias y excluyentes. Nuestra Región ha experimentado diversos modelos de desarrollo, pero todos tenían un elemento común: estaban marcados por la desunión, mirando a las metrópolis o centros, buscando la mejor manera de insertarnos en la división internacional del trabajo y siempre no descuidando nuestro natural entorno geográfico, histórico y cultural.

Por tanto, las experiencias integracionistas de los últimos decenios no fueron encaradas con la suficiente decisión política. Por eso, como plantea el presidente García en la frase que está grabada en la placa que hoy entregamos: “La integración es la respuesta a la situación del imperialismo y palanca de la liberación”.

Hoy, la severísima crisis económica internacional, el problema de la deuda externa, las dificultades que plantea el creciente proteccionismo, suma y compendio de una secuencia de problemas nunca resueltos, nos convoca a un esfuerzo renovado.

Tenemos que integrarnos para alcanzar mejores niveles de vida para nuestros pueblos; debemos integrarnos para ser más independientes, para ser cada día más soberanos, para desarrollarnos. Y porque, en medio de ésta severísima crisis, la ALADI no ha sucumbido a la parálisis y más bien ha sido capaz de articular un proceso viable de integración, que va al encuentro de las dificultades que atravesamos, es que debemos felicitarnos y renovar nuestro compromiso.

Porque bien sabemos que el injusto orden económico internacional nos condena siempre a funciones periféricas y hasta devaluadas, y que sólo un auténtico esfuerzo de integración entre los países de América Latina podrá rescatar, en nuestras economías, su opción al desarrollo.

Con la caída de los precios de nuestros principales productos básicos de exportación en el mercado internacional, y la nueva panoplia de restricciones que vienen impulsando los países industrializados al comercio de nuestros productos, las economías de la región, que durante los últimos años han sufrido los efectos de políticas traumáticas de ajuste, serán aún más afectadas y se comprimirán, necesariamente, sus ingresos de exportación, elemento fundamental de ingreso de divisas, en circunstancias en que temas o problemas como el de la deuda limitan definitivamente los flujos financieros hacia nuestras economías.

Ante esa realidad, que nos es común. No queda otra alternativa que la de afirmarnos en nuestros proyectos nacionales y en nuestra opción de unión, con mecanismos novedosos pero imaginativos: comerciar más entre nosotros y romper aquéllos mitos que nos enseñaron por muchos años en el sentido que no podemos comerciar, que no podemos integrarnos porque producimos casi lo mismo, porque competimos con los mismos productos; comerciar más entre nosotros, con nuevas modalidades que viabilicen y

desarrollen el comercio sin necesariamente recurrir al uso efectivo de divisas, hoy tan escasas; modalidades, mecanismos como los del comercio compensado, que corrijan desequilibrios en forma dinámica sin necesidad de utilizar las escasas divisas, y orientando nuestras producciones locales en función de prioridades nacionales y regionales; utilizando la deuda externa como palanca para la captación de nuevos recursos financieros hacia la Región y hacia cada uno de nuestros países en particular.

En ese orden de ideas, debo señalar que el Gobierno del Presidente García, que asigna la más alta prioridad a América Latina, ha venido trabajando, precisamente en el último año, casi exclusivamente en el objetivo de retomar el intercambio comercial, de facilitar el desarrollo de flujos comerciales más intensos entre el Perú y el resto de América Latina, pero con la convicción de que no son los flujos entre nuestros países lo más importante que debemos sustentar y apoyar; sino que a partir del perfeccionamiento de los instrumentos ya existentes y de los mecanismos que ya venimos utilizando, de éstos flujos comerciales, de éstas corrientes de comercio, debemos sentar las bases para procesos de complementación económica y de intercambio de capacidades, experiencias y tecnologías que ya tenemos, para lograr así bases más sólidas en nuestro esfuerzo de integración.

Y seguiremos insistiendo en explorar nuevas formas de entendimiento, que no se agotan, como decía, en el estricto campo del intercambio comercial, que no se agotan en la medición de frías estadísticas de balanza de pagos, sino que esperamos puedan abarcar aspectos más sustanciales, como los que he mencionado. Y dentro de ésta misma perspectiva, seguimos con el mayor interés los Acuerdos, algunos de ellos de proyecciones verdaderamente históricas, que han asumido países hermanos de la Región.

Estoy convencido que son por estas vías, algunas de ellas bastante heterodoxas, pero con sentido histórico y de justicia social, por las que deberá transitar América Latina para superar la crisis. Y es dentro de esta perspectiva que debemos encarar los trabajos de ALADI.

Señor presidente.

Los programas y mecanismos adoptados para estimular el comercio intrarregional, con miras a crecer en un cuarenta por ciento al final de la década, como propusiera aquí el presidente Alan García, son importantes, pero no pueden ser los únicos que se manejen en la Rueda Regional de Negociaciones. Confiamos que la nueva Preferencia Arancelaria Regional (PAR) y el Programa de Expansión y Recuperación del Comercio, serán vehículos eficientes para desviar nuestro intercambio a favor de la Región.

Pero creemos que no son suficientes y que sus bondades podrían verse seriamente limitadas si, al mismo tiempo, no contamos con adecuados instrumentos en el área monetaria y financiera.

El Gobierno Peruano está convencido que las dificultades mayores para un comercio más fluido están directamente relacionadas con la carencia de mecanismos e instituciones financieras a nivel regional. Y creo que nos está faltando la necesaria política para crearlos. Conocemos, y bien, los debates y estudios en torno a la necesidad de una unidad de cuenta latinoamericana y sabemos también de los trabajos y de las experiencias en torno a un Fondo de Reservas.

Consideramos que instrumentos que en este campo –el monetario y financiero– existen ya, son buenos y hay que seguir utilizándolos. El Acuerdo de Pagos y Créditos Recíprocos que funciona precisamente en el marco de esta Asociación, es una demostración clara de lo que decimos. Es un buen instrumento y, si no ha funcionado mejor o más activamente, ha sido precisamente porque la base que es el comercio mismo todavía no ha logrado el nivel de intercambio interregional que todos esperamos.

Cuanto más posterguemos la decisión sobre ambos aspectos, las instituciones financieras y la unidad de cuenta latinoamericana, más dilataremos la verdadera integración entre nuestros pueblos.

Si dos países de la Región han podido establecer una unidad de cuenta para su comercio, y si sabemos del éxito que ha tenido el Fondo Andino de Reservas, creo que podemos – a partir de éstas dos experiencias felices– comprometernos en diseñar y aprobar una unidad de cuenta y un fondo regional. Y me atrevería a sugerir que quizás podríamos pensar extender el Fondo Andino de Reservas a los demás países de la ALADI, y que luego podríamos asignarle una función complementaria de financiamiento de la unidad de cuenta.

Quiero pedir a este Comité de Representantes, que con tanta creatividad asumió el compromiso de dar contenido a la vocación política de nuestros mandatarios a través de la Rueda Regional, que asuma la tarea de imaginar los medios y arbitrios más idóneos para superar un divorcio que no podemos permitir: el del comercio y el de su financiamiento.

Ciertamente, poco podremos hacer en favor de la integración, si no avanzamos en todas las direcciones y a la vez. Y no se trata de hacer saltos en el vacío, sino de entender el fenómeno como un fenómeno integral y empezar a trabajar cada día más en las distintas variables, para que el desarrollo sea armónico, para que lo andado no se frustre porque es

incompleto, para que los primeros buenos resultados nos convoquen a nuevos avances y a profundizaciones de lo ya avanzado.

Y en esto debemos ser muy claros: lo acordado hasta ahora constituye sólo un paso inicial, al que deben seguir otros pasos importantes, que profundicen los mecanismos ya existentes y que diseñen y creen nuevos mecanismos.

Quisiera hacer una reflexión final. La integración es un proceso, con un costo inicial, pero tiene un futuro que supera largamente este costo. Debemos pues asumirla con visión histórica y en ello debemos también asumir que esos costos tienen que ser equitativamente distribuidos. Que el peligro mayor de estos procesos es el desencanto; desencanto que sobreviene cuando uno o más socios no consideran que los beneficios del proceso les llegan o satisfacen sus iniciales expectativas. He aquí uno de los problemas que más conspira contra todo proceso de integración y que nosotros debemos preocuparnos seriamente en superar.

La integración debe ir pues al encuentro de los desequilibrios intrarregionales, por la vía de la corrección dinámica, de la expansión. La voluntad política tiene que ser reforzada por un equilibrado proceso de crecimiento, por políticas que atiendan las necesidades particulares de cada País Miembro de la Asociación y por una permanente y decidida actitud y participación de quienes constituyen los actores protagónicos del proceso de integración, de quienes depende finalmente que las decisiones que se discuten, con imaginación, con decisión política y con fuerza en instituciones como la ALADI, se concreten en la realidad o no.

Me refiero a actores protagónicos como los sectores empresariales, los gremios de trabajadores, nuestras universidades, y todas las fuerzas vivas en cada uno de nuestros países; incorporados desde el principio a las dimensiones y al propio diseño de los mecanismos de integración, es darles un sustento de viabilidad a los Acuerdos que, sin duda, ya en los objetivos, plantean elementos que deberán, necesariamente, tener en cuenta esta participación.

La experiencia de América Latina en la integración y la experiencia de la ALADI en particular, creo yo, es especialmente importante en este tema. ALADI bien realizando importantes esfuerzos ya para incorporar a los sectores empresariales; creo que debemos incrementar estos esfuerzos. creo que debemos incrementar estos esfuerzos, creo que debemos multiplicarlos, porque son estos sectores los que definitivamente, al final, hacen viable o no la integración.

Señor presidente.

Como señalé al iniciar mi intervención, he venido a la ALADI para testimoniar una vez más el compromiso del presidente García, de su Gobierno, que representa al pueblo peruano, con la integración. He venido para reafirmar que para nosotros el proceso revolucionario de emancipación política y económica pasa, necesariamente, por la integración y, asimismo, hemos venido para renovar la confianza de mi Gobierno en los trabajos que permanentemente realiza esta Asociación.

Somos fieles al mensaje de nuestros Próceres y Libertadores, pensamiento y mensaje como los de San Martín, Bolívar, Artigas y, en este siglo, Haya de la Torre, para quienes la Patria se llamaba América; y somos fieles a la historia de nuestros pueblos, que siempre soñaron con un porvenir de justicia, pero unidos en una patria grande.

Muchas gracias, Señor presidente

Montevideo, 21 de agosto de 1987.

(*) Discurso pronunciado por Enrique Cornejo Ramírez ante el Pleno del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en visita oficial como presidente del Instituto de Comercio Exterior (ICE); Montevideo-Uruguay, 21 de agosto de 1987. El discurso está incluido en "Integración es la Respuesta", publicación del ICE; Serie "América Latina 1987", Colección "Convenios Internacionales"; Lima, 1987; Páginas 14-18. El autor regresaba a la sede de ALADI, cuatro años después de la ocasión en la que fue distinguido –en el mismo auditorio- con el Premio "América Latina-ALADI 1983".